

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Huesca, mes. . . . . 2 pesetas  
Fuera. . . . . { Trimestre. 6  
                  { Semestre. 12  
EXTRANJERO, AÑO. . . . . 48  
NUMERO SUBLTO DIEZ CENTIMOS  
Redacción y Administración: Morado, 12, pral. - Telef. 75

# LA TIERRA

HUESCA, Domingo 23 de Agosto de 1931

Cementos Portland Zaragoza, S. A.

ALMACÉN

Calle de Zaragoza, 11 - Huesca

AÑO XI

Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

NUM. 3.133

EN JUSTA DEFENSA

## Hemos de protestar contra la medida gubernativa al imponernos 500 pesetas de multa

Escribimos estas líneas serenamente, pasados ya los primeros momentos de indignación que hemos vivido al tener conocimiento que hasta LA TIERRA elevaba la cerrazón en que se abraquea el gobernador civil de esta provincia señor López Andueza desde que empezó a actuar con motivo de la información publicada por un compañero en líneas periodísticas.

No suponíamos nunca, que la autoridad pudiese llegar hasta donde ha llegado. Porque desde un principio nuestra posición ha sido clara; hemos combatido con todas nuestras fuerzas la medida gubernativa que en unos días en los que la palabra democracia está a flor de labios en todo momento, ha sido tomada con un criterio que encerramos equívocidad. Pero ahora hemos de volver a la protesta con iguales energías, porque consideramos tan impropio o más la nueva medida del gobernador civil multando a este diario y a su colega local «El Diario de Huesca» con otras quinientas pesetas a cada uno. ¿Razones? La no publicación dentro de las veinticuatro horas, de una nota enviada por el gobernador civil acompañada de un desalamano en el que indicaba que agradecería «como favor especial» dar cabida a la misma en «la primera plana» del periódico.

Aquí para nada el gobernador aludía a que la publicación de tal nota debía hacerse dentro de las veinticuatro horas. Porque tampoco para nada mentaba la ley de imprenta ni declaraba el derecho que la misma le concede.

\*\*\*

A las siete de la tarde, según se nos informó, en la Administración del periódico, llegó el día 19, miércoles último, un sobre dirigido al señor director del diario LA TIERRA. Y como el redactor, que ejerció esta semana la función de dirección del diario por ausencia del titular, no volvió desde las cuatro y media de la tarde a la Redacción hasta las diez y media de la noche, a esta hora encontré el anterior sobre donde iba la nota oficiosa de referencia. En las cajas se nos dijo que no había posibilidad de insuflarla en primera página a esa hora; y en nuestro deseo de no silenciar el envío del señor López Andueza, hicimos una nota de acuse de recibo prometiendo la publicación en nuestra editorial del siguiente día. (Véase el número de LA TIERRA del jueves, columna sexta de la página tercera).

Y surge la entrevista con el señor gobernador civil don Ramón López Andueza, en su despacho oficial en la tarde del jueves. A ella asistimos los señores Jarne, Marín, Lacasa y Aquilín. En el diálogo sostenido con el señor Andueza, éste nos expresó su propósito de imponer una sanción a cada periódico invocando la ley de imprenta, por la no publicación de su nota.

Los periodistas mostramos la gran extrañeza que esto nos produjo y al señor gobernador expresamos las razones para la no publicación. Le hicimos ver la forma en que se confeccionan los diarios de Huesca y dimos detalles de régimen interno de las Redacciones locales. Bastó esto para que inmediatamente el señor López Andueza (y a su caballeresidad apelamos públicamente) admitiese las excusas presentadas y nos manifestara que «desde ese momento lo de la sanción a los periódicos quedaba sin efecto y que había que dejarlo estar». Si no fueron estas las palabras textuales, indiscutiblemente la afirmación se hizo. ¿No es cierto señor gobernador civil? Nada de errores de interpretación, porque fuimos cuatro personas quienes oímos esto perfectamente y quienes aceptamos las palabras del señor Andueza que entonces parecía ir en camino de ponerse en terreno acérdo con la Prensa.

\*\*\*

Este asunto se ha desarrollado entre caballeros; forzoso, pues, será apelar a la caballerosidad de una parte y otra. Había la promesa espontánea del señor gobernador de que la ley de imprenta no se aplicaba (era absurdo a nuestro entender pretender otra cosa) y de que quedaba sin efecto la decisión de sancionar a los diarios locales. Y sin embargo, es en la noche del viernes cuando recibimos el oficio de imposición de multa de quinientas pesetas y una suerte idéntica corre nuestro colega «El Diario de Huesca». ¿Pero es esto razonable, señor gobernador?

La contestación mejor que nadie, por su desapasionamiento e imparcialidad, la dejamos a este público de Huesca que en estos días nos ha reiterado su adhesión a periodistas y Prensa local.

ASPECTOS

## El secreto de la felicidad

A poco que meditemos con atención llegaremos a comprender que las verdaderas grandeza y felicidad están a nuestro alcance y, sin embargo, los menospreciamos; y que mientras no hayamos aprendido la manera de ser felices, nada podremos enseñar sobre esto ni aun a los Pielas Riejas. Los placeres de las carreras de caballos y de la caza, de las brillantes fiestas nocturnas, de los magníficos conciertos de música, de los estuques vestuarieros, de las enojosas disputas por el rango, el poder, la riqueza o la admiración popular, y todas las infinitas ocupaciones carentes de objeto, y la incansable ociosidad de nuestro mundo vulgar, no son, me parece a mí, goces que sintamos la necesidad de comunicar a nadie.

La posibilidad de todo el goce saludable y real de que el hombre es capaz, le ha sido concedida desde el principio, cuando fué hecho de barro, tal cual es hoy; y debe

disfrutarlo en paz. Observar el crecimiento del grano y el brote de las flores; respirar fatigosamente sobre la riza del arado y la azada, leer, meditar, amar, esperar y orar, son las cosas que hacen feliz al hombre; él ha tenido siempre poder para practicarlas, y jamás tendrá poder para hacer más.

La prosperidad o la desgracia del mundo dependen de que conozcamos y enseñemos este puñado de cosas; pero de ningún modo del hierro o del cristal, de la electricidad o del vapor. Y yo soy lo bastante utópico y entusiasta para creer que llegará tiempo en que el mundo lo averigüe. Se han hecho experiencias en toda posible dirección, excepto en la única razonable, y parece que al fin debe ensayarse esta verdadera dirección con cierto umbral matemática.

Ruskin escribió estas palabras, en cierto modo proféticas, a mediados del pasado siglo.

Anótese y medítase su tremenda actualidad.—S.

Vendemos por cesar en negocio, maquinaria eléctrica, alternadores, transformadores, turbinas y serras. Dirigirse «Electra Ribagerzana», Benabarre (Huesca).

El proceder del nuevo presidente de la Diputación

## Su relación con los acuerdos del Comité Local del Partido Radical

Huesca, 22 de Agosto de 1931  
Señor director del periódico local LA TIERRA:

Muy señor mío: Invitado a acudir a la reunión del Comité local del Partido Republicano Radical por una carta del presidente don Francisco Chavala, he dispuesto la carta y cuartillas que son adjuntas, con la finalidad que por ellas mismas verá.

Yo me permito rogarle la inserción en las columnas del periódico de su digna dirección para que la opinión pública de la provincia tenga conocimiento de mi verdadero proceder.

Esperando su favor, le queda agradecido s. s. q. e. s. m., Juan Ferrer Gracia.

Huesca, 22 de Agosto de 1931.  
Sr. D. Francisco Chavala.

Muy señor mío: Recibo su carta de citación y comprendería usted mismo al escribirlo que no me era dado el acudir ante ese Comité con el que hoy no guardo relación alguna.

Aquí le brindo no obstante unas cuartillas por si tiene a bien leerlas en la sesión de esta noche y antes de que éste comience a la misma si lo aprecia acertado. En el deseo de que las publique la Prensa local, he querido dar la preferencia a los señores asociados del Partido Radical de Huesca.

En espera de que accederán a la lectura pedida, queda auyo seguro servidor s. s. q. e. s. m., Juan Ferrer Gracia.

(Es copia.)

El nombramiento para la presidencia de la Diputación provincial:

Disfrutando del íntimo convencimiento de haber cumplido siempre con los deberes de buen ciudadano, estaba en la creencia de que no tenía por qué defenderme de insidias y procañadas lanzadas hacia mí, sin el menor fundamento de justicia, pero me obliga a hacer el ambiente equivocado que alrededor de los sucesos de la Diputación quiere buscarse en contra de mi persona.

Carente de condiciones literarias haré la defensa con hechos relatados con la sinceridad que exige esta tierra y de la manera más breve que me sea posible, sin orillar la verdad y sin el menor deseo de molestiar a nadie, porque ello no lograría sino enturbiar la razón que, en mi juicio y en el de una gran mayoría de gentes de buena fe, me asiste.

La realidad, conocida ya de muchos, va en estas líneas para que llegue a todos los que acuden a la junta del Centro Radical de Huesca primero, y después a toda la opinión de la provincia. Y es así: El día 10 del mes que corre, fui llamado por el señor gobernador civil, quien me comunicó que en virtud de las facultades recibidas del ministerio de la Gobernación era yo uno de los señores designados para integrar la nueva Comisión Gestora de la Diputación provincial. Regué al señor gobernador unas horas para consultarle, y en ellas recogí la opinión de algunos amigos correligionarios, que, en entendieron debía aceptar, por exigirlo así las circunstancias y porque a la República no debían de oponerse obstáculos. Contrasté la opinión en conversación amistosa con los diputados Cortes señores Ullé, Malle y Díez, y el de labios del primero

que interesaba grandemente que la Comisión quedara constituida con el mayor número de individuos afectos al Partido Radical, al cual yo pertenecía desde hacía muchos años. Llegado el día siguiente y requerido amablemente por el señor gobernador, para dar mi contestación, y en virtud de lo que antecede, acepté el ofrecimiento. Inmediatamente de hacerlo fui presentado a los demás señores diputados de los distritos de la provincia que se hallaban en el despacho del Gobierno civil, y en seguida, con el señor gobernador, los citados diputados (entre los que figuraba don Adrián Bonet, que se le ha juzgado de modo semejante al mío), nos trasladamos a la Diputación provincial, donde bajo la presidencia de la primera autoridad, se celebró sesión, en la cual se nos dió posesión del cargo, y con ello quedó constituida la Comisión Gestora de la Diputación que había de sustituir a la dimitiéndose por las causas que resultaban del oficio que publicó la Prensa local.

Después fui designado por mis compañeros para presidente de la Corporación, sin otros méritos que ser el de más edad. Retirado ya muy tarde a mi domicilio para descansar, siendo las primeras horas de la madrugada, se presentaron en mi casa dos amigos para comunicarme que en aquel momento se hallaban reunidos los Comités locales de las distintas fracciones republicanas, y que habían acordado que no se podía aceptar ningún puesto para constituir la Comisión Gestora de la Diputación sin previa autorización del Comité respectivo y que para el infractor de «aquel nuevo acuerdo» se publicaría en la Prensa un escrito muy poco grato para los aceptantes del cargo, y que sería expulsado del partido.

Hablamos y meditamos un buen rato. Pero comprendí que me hallaba en el caso de no poder cumplir este acuerdo por ser posterior a la aceptación del cargo y los partidos no podían imponer a sus afiliados actos que, por lo menor, eran de evidente inconsecuencia. Pensar, tan de momento, en renunciar a lo que unas pocas horas antes había sancionado con mi palabra y con mi firma y ante personas muy respetables, me pareció una indignidad; y renuncié por la amenaza que se me hacía, lo creí una cobardía. Yo ruego a toda persona que se estime en algo, que sinceramente piense lo que hubiera hecho en mi lugar.

A pesar de todo, indiqué a mis amigos que buscaran una fórmula para que yo quedase en una situación alica y que de antemano les prometa acatarla complacido. Por toda respuesta, a las pocas horas, se publicaba en un diario de la localidad el acuerdo de los Comités locales, en virtud del cual quedaba expulsado del Partido Republicano Radical si seguía en el cargo de diputado provincial y con el pladese anatema de INDESEABLE. Ignoro si el Comité tenía facultades para aceptar ese acuerdo, pero es cosa que, en verdad, no me preocupó ni me preocupó.

Sin pérdida de tiempo me apresuré a dar la baja en el partido, por si no le había sido ya por efecto de la disposición publicada. Seguidamente visité al señor gobernador para poner a su disposición el cargo con que me había

honrado y por si este hubiera sido por pertenecer al partido Radical.

Atentamente esta autoridad me dijo estaría la dimisión y que resolvería lo procedente.

Transcurrido un día el señor gobernador me llamó para decirme que su deseo fué nombrar una Diputación en la que formaran parte hombres de las distintas ideologías republicanas y con alguna intervención socialista, si era factible. Añadió que me había elegido como leal republicano y para llenar un número de los diputados de ideología radical, pero que había pesado en su valor la actitud adoptada por los Comités locales y que me ratificaba la más absoluta confianza para el cargo, al cual me debía reintegrar, porque en su concepto había procedido con la rectitud y alteza de miras que precisaba nuestra nascente República a la que hay que apoyar con adhesión constante a los hombres que la representan desde el Gobierno provisional.

Hasta aquí los hechos sucedidos que son rigurosamente exactos. Pocas consideraciones, pues quedan, por mi proceder.

¿Por qué el Comité local del partido no dictó el susodicho acuerdo con anterioridad, ya que tuvo varios días de tiempo, y con lo cual hubiera evitado todo lo ocurrido? ¿Por qué los señores diputados a Cortes no se opusieron a mi aceptación primero y a la del señor Sender después? ¿Y por qué me fue había yo de imaginar que los tres señores dimisionarios y anteriores diputados provinciales, abrigaban—según la Prensa y algunas de sus amigos—deseos de ser reelegidos en sus cargos después de leer el oficio de dimisión que toda la provincia conoce y que el fallo del pleito de los empleados estaba ya ejecutado, respecto al procedimiento? Y hechas estas lógicas consideraciones ¿qué motivos había para que los republicanos elegidos por el gobernador no aceptaran el cargo de diputado con el riesgo de que fuese integrada la Comisión Gestora por elementos ajenos y tal vez enemigos de la República, cosa que hubiera ocurrido fatalmente si la abstención que, al parecer, se proponía el Comité local—quien fuere—hubiera sido secundada por los demás Comités locales de la provincia?

Y sabiendo bien seguro que la facultad de los nombramientos era solamente del gobernador, ¿por qué había de pensar que éstos pretendieran hacer los ningún Comité? ¿Se hizo antes con los diputados dimisionarios? Respeto a este particular no creo que haya nada en el partido que ignore en la forma que fué nombrada la Diputación anterior. Ni los diputados consultaron con los Comités, ni a ninguno de los asociados se nos ocurrió, ni el injuriarles con el calificativo de INDESEABLES, sino el formular la más leve protesta ni comentario, más que el de la felicitación y el deseo del éxito personal. Ahora, sin embargo, con una manifestación animosidad y pasión, se lanzan contra mí sanciones y calificativos que tengo la certeza de que los mismos que me los han impuesto, en un estado de perfecta serenidad—si les dejaban alzanlos—reconocerían que no las merezco y, que con estas cosas se ha dañado, más que a la persona, a la idea y al Régimen que por tanto tiempo venimos luchando.

Tengo, pues, la plena convicción de que como republicano viejo no he faltado en ningún caso, ni a uno siquiera de mis deberes políticos, ni a ninguna de mis obligaciones del partido, y por eso aceto tranquilo el fallo del «Partido Local», por tener más alto el que me dice la conciencia y el que me dió el Gobierno de la República.

Por lo que atañe al apelativo de INDESEABLE, estoy afortunadamente en el pueblo que me vio nacer, donde siempre he vivido y donde todos me conocen y al dictado de los que me tratan y de los que me sigan tratando me remite.

Nunca fué otra cosa que un honrado trabajador sin pretensiones, ambiciones ni aspiraciones siquiera, y mucho menos con apetencia de ningún género. Nadie podrá jamás probar que ni ahora ni nunca haya buscado por ningún procedimiento nada que pudiera encumbrarme, ni prebenda grande ni pequeña. Larga ya, mi vida política, puede examinarse a plena luz.

Amigo leal de mis amigos fui y seguiré siendo, aunque alguno crea otra cosa. A mis enemigos les he mirado siempre bajo el prisma de nobles adversarios, aunque luego haya que sufrir dolerosas equivocaciones.

Ni al defenderme del ataque innober, de torcida intención, empleo palabras ni sistemas, que, en mi manera de ser, no cuadran y que conceptúo que más dañan al que quiere ofender que al ofendido.

Poco o mucho que sea el tiempo que ostente el cargo que como republicano se me ha conferido, sé que en él estoy con la tranquilidad de conciencia de haber obrado rectamente, y esa tranquilidad creo que me permita poner todo mi esfuerzo en beneficiar a la República y a nuestra provincia, apartándome de cuestiones pequeñas y menos personales.

Nuestra moneda

## ¿Habrá algo de esto?

Emila Buré, el gran periodista francés, escribe en «L'Ordre»:

«M. Raymond Philippe, que fué el empujado por nuestro ministro de Hacienda de intervenir en Bolsa para detener el franco, cuenta en su libro «Le drame financier de 1924-28», cómo que me llena de espanto:

«En una conversación que tuve con el doctor Nalkan, uno de los jefes de la Casa Gastignoni, de Viena, me contó un incidente significativo de la ofensiva contra nuestra moneda. El doctor Mannheim, de Amsterdam, asistía a fines de Febrero a una comida en su honor. Durante ella intercaló bromosamente a M. Berat, otro de los dirigentes de la Casa Gastignoni, y le dijo: «¿Vamos a hacer un buen negocio con el franco francés? Es un golpe seguro. Empecemos por vender 100 millones de francos al descubierta en «joint-account»: garantiza el report durante años». Y como M. Berat presentase objeciones, Mannheim propuso la venta al descubierta por 50 millones. Y así se hizo, en cuenta común.»

Buré comenta: Así, en cualquier momento, un grupo financiero hostil a nuestro país, puede producir el alza del cambio, tras de la cual viene el alza de precios y el descontento; tras el alza la inflación, tras de la inflación, el pánico y la exportación de capitales y la crisis económica y la social y la catástrofe.»

¿Está el Gobierno suficientemente armado, es lo bastante fuerte para quebrantar esas ofensivas de la plutocracia internacional?...

¿Habrá contra la peseta algo de esto ahora?

Y si no, será ello consecuencia de una política de desorden que invita al río revuelto...?

## Deportes

A causa de imposibilidad por parte del Benéfico de desplazarse, queda suspendido el partido anunciado para hoy y aplazado para fecha próxima.

En su lugar se jugará un partido de entrenamiento casero.

Anuncie V. en «La Tierra»

## J. García Herrero

Piel - Venéreo - Sífilis - Vias Urinarias - Medicina General (SE ADMITEN IGUALS)

Calle del Ángel, núm. 7, pral. - Parque

(Frente a la Compañía)

La sesión plenaria municipal

# El Ayuntamiento adopta medidas para conjurar la crisis de trabajo

Y acuerda pedir la condonación de multas impuestas a un periodista y a los dos diarios locales

A las siete y media, presidiendo el alcalde accidental don Manuel Sené y con asistencia de los concejales señores Benet, Besó, Arenas, Soler, Santamaría, Franco, Baratech y Ainsa celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Es leído el acta de la sesión última, que es aprobada.

Se lee un escrito de Cornelio Avellanar contra acuerdo municipal de primero de Agosto y pide la revocación del mismo que le obliga a sustituir la valla de un solar por una verja.

Hay un largo debate sobre si se aplaza o no la resolución, acordándose que la Comisión de Policía Urbana asesore.

**Alineación y acerado**

Se lee un escrito del señor ingeniero director de las obras de reformas urbanas en el que dice la imposibilidad de atender a lo comunicado sobre acerado.

Aclara la Presidencia, que lo hecho en el acerado de los Cosos, tropieza con grandes inconvenientes por la alineación de las casas en varias calles; y que por tanto hay que someterse al plan de alineación actual.

Pide unas aclaraciones al señor Franco y sobre lo que supone económicamente esta variación en el acerado.

Explica el alcalde que es cosa urgente porque están paralizadas las obras.

Se acuerda autorizar la construcción, pero que envíe datos sobre el importe de la modificación, el técnico municipal.

**Informes de las Comisiones municipales**

Uno sobre instancia de Martín Buera que solicita se deje sin efecto el pago de un retibo sobre licencias para realizar obras que no se han ejecutado. El informe propone desestimar la reclamación y así se acuerda.

Otro sobre proyecto del alcantarillado de la calle de Vidania y lo hace en el sentido de que no se ejecuten por la contrata y sí por contribuciones directas.

El señor Soler dice que hay que activar en lo posible esas obras, coincidiendo con el la Presidencia.

Leído el balance del Banco Local de Crédito se da por enterada la Corporación.

El señor Franco expone que existiendo un déficit real entre lo contratado y lo cobrado del Banco y que por tanto hay que ir a salvarlo.

Explica el alcalde las gestiones hechas en ese sentido. Recuerda que se están tramitando las contribuciones especiales, pero que hay que esperar a ciertos trámites.

Por indicación del señor Franco se nombra una comisión que se una a la de Hacienda. Se designan los señores Franco, Soler y Santamaría. Intervendrá en buscar lo más rápidamente posible, la desaparición de ese déficit.

Se aprueban varias facturas por suministros.

Se conceden varias tomas de agua.

El señor Franco pregunta al Ayuntamiento que cuando se va a instalar el agua en todo el edificio municipal.

Se acuerda facultar a la Alcaldía.

Hay una instancia de don Gerardo Sarroca para continuar el cuidado del alumbrado público que ha sido informado favorablemente por la Comisión.

El señor Franco dice que ese escrito recuerda que faltó diligencia en el Ayuntamiento en este asunto. El señor Santamaría pide que se requiera a la Comisión de Policía Urbana para que este asunto, en el que entiende, lo active lo más posible.

Se desestima una instancia de doña Nieves Ollé sobre construcción de un badén.

Un escrito de la contrata A. B. G. sobre empleo en el acerado de varias calles de las zonas de otras

aceras. Expone que está acerado se sustituya por otro de hormigón. Dice que así se podrá dar trabajo a más obreros.

Está informado por el técnico municipal que aconseja la pavimentación que propone la contrata que supone ventaja para el Ayuntamiento.

Acuérdase que se autorice esa sustitución.

El Parque se llamará de Miguel Servet :: ::

Se lee un escrito de don José Jarne, en el que pide se dé el nombre de Miguel Servet, hijo de Villanueva de Sigüenza, al Parque de Huesca.

El señor Soler acepta la proposición. El Ayuntamiento acuerda de conformidad.

Otro escrito de don Mariano Santamaría, en el que pide se nombre una Comisión que redacte un nuevo Reglamento para el Matadero.

Intervienen los señores Franco y Soler, acordándose que se nombre una Comisión formada por técnicos y dos concejales que vean si es bueno o malo ese Reglamento actual.

El señor Santamaría dice que precisamente ese Reglamento está hecho por los mismos técnicos que están al frente del Matadero, sin que se oyesa a los usuarios de los servicios.

Se acuerda que los señores concejales Franco, Lacasa, Santamaría y Arenas, con asesoramiento de los técnicos municipales, intervengan.

**La crisis de trabajo**

El alcalde dice que entre los problemas de la Corporación, hay uno, el más importante: la crisis de trabajo. Hoy pide a la Corporación que acuerde acudir oficialmente a los ministros de Fomento y Trabajo para que se resuelva la crisis del trabajo, mediante la actividad en las obras de Riegos.

Dice que ha ordenado al arquitecto que revise los predios y obligue a obrar lo más posible.

Hay una cuestión capaz de solucionar la crisis: la construcción de la estación depuradora. Hace historia del proceso y acuerdos tomados para la construcción.

Exalta la importancia que ello tiene. Habla de los trabajos que hace el Ayuntamiento, de las gestiones hechas en Zaragoza para pensarse al habla con el alcalde propietario.

Pide que el Ayuntamiento se pronuncie en el sentido de declarar la urgencia de construir esa estación depuradora. Así se dará trabajo a unos cincuenta obreros por cuatro o cinco meses.

Se manifiesta conforme la Corporación.

**La cuestión de la Prensa local**

El señor Soler se refiere a la actuación del gobernador con relación a un periodista local. Expone su desagrado por la actuación de la primera autoridad, con ese periodista, buen ciudadano y buen español, que se ha extendido a la Prensa local.

Propone que el Ayuntamiento vea con desagrado la imposición de esas multas y se gestione la condonación.

Hizo un llamamiento a las fuerzas vivas de Huesca para que intervengan en favor de la condonación de esas multas.

El señor Benet dice que no es el Ayuntamiento quien debe solucionar esto.

El alcalde se suma a la petición en lo que se refiere a la condonación de la multa y dice que no ha lugar a juzgar la actuación del señor gobernador.

Se acuerda solicitar del gobernador la condonación de las multas impuestas al periodista señor Lacasa y a los diarios LA TIERRA y El Diario de Huesca.

# Las medidas del Gobierno con el cardenal Segura y el obispo de Vitoria

## En el Consejo de ministros de ayer quedó terminado el examen del proyecto de la reforma agraria

### El Consejo de ministros

#### Se ha dado fin a la revisión completa del articulado de la reforma agraria

El presidente ruega a los periodistas la rectificación de una información

Madrid, 22 (1145)

**A la entrada del Consejo**

Al entrar en el Consejo el ministro de la Gobernación manifestó que había conferenciado con los gobernadores del Norte, los cuales le manifestaron que no ocurría nada de particular.

Un periodista le preguntó: —¿Y se ha suspendido algún otro diario?

—No, al contrario; precisamente el director del diario «Excelsior» ha visitado al gobernador civil para pedirle autorización de publicar mañana domingo ese diario, ya que se dedica principalmente a la información deportiva.

Cómo el gobernador me ha consultado para resolver, yo le he indicado que conceda la autorización.

**Al llegar Alcalá Zamora**

Cuando llegó el jefe del Gobierno dijo: Ha leído las informaciones que publican los diarios del almuerzo celebrado para conmemorar el pacto de San Sebastián. En general están bien hechas esas informaciones porque reflejan con exactitud lo ocurrido; pero hubo un periódico de la noche que afirma que en esa comida se comentaron unas manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre el pacto. Y esto no es verdad. Ni allí se dijo una palabra ni yo sé nada de eso. Quiero, por que me interesa mucho, que ustedes rectifiquen tal versión.

**Termina el Consejo**

Se ha dado fin al examen de la reforma agraria

A las nueve y cuarto de la noche se dió por terminado el Consejo.

Al salir el presidente se limitó a decir que había quedado terminado el examen del proyecto de reforma agraria. El lunes volveremos a celebrar Consejo.

Con el ministro de Justicia dejaremos ya definitivamente redactado el proyecto, pues queremos hacer unas correcciones en el estilo del articulado.

El ministro de Hacienda les dará a ustedes unas cifras muy interesantes sobre la reducción en la circulación fiduciaria.

**Lo que dice el ministro de Justicia**

**El cardenal Segura y el obispo de Vitoria, para el Estado español, no son sino dos simples sacerdotes**

El ministro de Gracia y Justicia, hablando con los periodistas, les dijo que el Gobierno había suspendido la temporalidad al cardenal Segura y al obispo de Vitoria. Esto en cuanto se refiere a los honores y la parte económica en España.

El beneficio eclesiástico, lo que se llama «oficio», eso permanece intacto, pues es una cuestión que depende únicamente de Roma.

Los dos, dentro del seno de la Iglesia, mantienen su jerarquía, pero para el Estado español no son desde ahora sino dos simples sacerdotes.

millones en relación a la de 5 de Agosto.

Guerra: Varios expedientes administrativos.

Marina: Un Decreto prohibiendo la venta de buques mercantes españoles y su abandono en puertos extranjeros.

Coste del director general de Navegación, Pesca e Industrias Pesqueras don Alfonso Gal y Díaz y nombrando para sustituirle a don Jeré María Roldán y Sánchez.

Comunicaciones: Implantando el servicio de corresponsales de Prensa para las Islas Canarias.

Quedó terminado el texto del Decreto de la reforma agraria, que será revisado por el Presidente y el ministro de Justicia.

**Lo que ha dicho Marcelino Domingo**

Ha sido muy felicitado por crear las Facultades de economía

El ministro de Instrucción Pública al recibir a los representantes de la Prensa les dijo que había estado a despedirse de él el señor Maciá que se marcha mañana a Barcelona.

Dijo el ministro que él iba a Lérida. Añadió que estaba recibiendo muchas felicitaciones por el proyecto del Decreto que crea las Facultades de Economía en las Universidades de Madrid y Barcelona.

Se refirió después a los proyectos de su ministerio y dijo que iba a dar una reestructuración especial, muy amplia, tal como lo marca la moderna Pedagogía al Bachillerato.

**El alto comisario en Marruecos habla a los periodistas**

Todo lo que se ha dicho de contrabando de armas en la Zona es un absurdo.

El alto comisario en Marruecos, señor López Ferrer, estuvo conversando con los periodistas. Uno de éstos le preguntó sobre las informaciones publicadas asegurando que en Marruecos existía un contrabando de armas muy bien organizado.

—Eso es una cosa completamente sin fundamento.

También se dijo que para llevar a cabo este contrabando se empleaba un submarino. Igualmente absurdo.

Se le dijo que cuántos días iba a permanecer en Madrid y contestó que eso dependía de las impresiones que cambiase con el Gobierno.

Desde luego—añadió—esos rumores que circulan por España y por el extranjero no tiene otra finalidad que llevar la alarma. Allí no ocurre absolutamente nada.

Otro periodista le preguntó sobre lo que se decía acerca de cierta actitud adoptada por algunos jefes que al parecer no se mostraban afictos al régimen republicano.

—No hay nada de eso tampoco. Allí todos los jefes están con entera disciplina.

Se ocupó después de los rumores recogidos por un periódico sobre un próximo viaje a Ceuta de don Alfonso de Borbón, deducida esta creencia de que un barco en el que el ex rey había hecho un viaje por el Norte, ahora iba a estar en Ceuta.

Sobre la situación en Marruecos informó que se dejaba sentir algo la crisis económica, pues es esto una cosa mundial. Allí apenas existe problema social. Ahora lo que hay que hacer es crear fuentes de producción, cosa sencilla, y acometer decididamente la colonización.

—¿Y de la evasión de Abd-el-Krim?

Esa es una noticia claramente tendenciosa.

**Ediciones de periódicos recogidas**

PAMPLONA.—Esta mañana, la policía, se presentó en los talleres

donde se confeccionan los diarios «El Pensamiento Navarro» y el «Diario de Navarra» para recoger las ediciones de los mismos.

La medida ha sido adoptada por publicar ambos diarios un documento de la aun no constituida Asociación de parientes y amigos de los religiosos.

**En el Ayuntamiento de Sevilla no hay acuerdo**

Los tenientes de alcalde socialistas dejan sus cargos

SEVILLA.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el socialista señor Ballesteros propuso que el Ayuntamiento pidiese al Gobierno la promulgación de una ley de casas baratas.

Cómo un concejal se mostrara contrario y considerara imprecendente la petición por existir ya nombrado un Patronato municipal de casas baratas, el señor Ballesteros dijo que se separaba de la minoría socialista.

Los tenientes de alcalde de filiación socialista, también han renunciado a sus cargos.

**Las aspiraciones del Cuerpo de Correos**

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que había recibido a una Comisión del Sindicato de Correos que le pidió que las aspiraciones de la clase, contenidas en un documento que le fué entregado hace tiempo, sean llevadas lo más pronto posible a las Cortes.

**Barcelona**

**Procesamiento sin fianza**

El Juzgado ha decretado el procesamiento sin fianza de cuatro detenidos por el intento de atraco al Banco Gredyt Lyonair. Sin embargo, se ha dejado sin efecto el procesamiento del dueño de uno de los automóviles empleados.

Por no llevar dinero le pegan y le dan una puñalada

En la carretera de Casa Antúnez le salieron dos individuos al paso a José Vicién. Le pidieron que entregara todo el dinero y como éste les contestase que no tenía nada, le apalearon y le dieron una cuchillada.

**Orientación de la G. N. T.**

Esta noche se ha celebrado una reunión de la G. N. T. con la Agrupación educativa confederal de Barcelona, para llegar a una inteligencia y dar una nueva orientación a la Confederación.

Hay que rebajar los alquileres

En un automóvil recorrieron las calles de Barcelona varios obreros que lanzaron hojas en el sentido de que sean rebajados los alquileres de los pisos.

**Hay que meditar...**

**Prosperidad**

Con este título publica «Informaciones», de Madrid, el siguiente comentario, refiriéndose a la actual situación económica de España.

«La acción concertada de los ministros de Hacienda, Economía, Trabajo, Fomento y Justicia está produciendo sus naturales efectos en la economía española y singularmente en el comercio de Madrid. Hemos tenido la curiosidad de averiguar en el Colegio Notarial el número de letras de cambio protestadas desde primero de junio último hasta hoy: son 15.831. En igual período del año anterior sólo fueron 11.354 los protestados. Este año, y en tan corto espacio de tiempo, se han protestado pues, 4.477 letras de cambio más que en los meses correspondientes de 1930, sólo en la capital de España. La estadística sería más edificante si se pudiera hacer extensiva a todas las plazas comerciales del país. Pero aún así, basta para dar idea de cómo vamos avanzando por el camino de la prosperidad.»

**Teatro Odeón**  
EMPRESA S. A. G. E. Teléfono núm. 2

HOY HOY

A las 4 y media, 7 y 10 y media

**El Vals de Moda**  
Magnífica superproducción sonora de la casa GAUMONT

## Hacia la reconciliación de Europa

De la visita hecha a Roma por los ministros alemanes se deducen consecuencias benéficas para ambos países. Después del regreso de Brüning y Curtius a su país, el «duce» no ha tenido inconveniente en declarar que Alemania posee las fuerzas necesarias para volver a una situación normal.

«Todos los pueblos—ha agregado—han pasado por críticos momentos, y aseguro que muchos todavía más difíciles que los que atraviesa actualmente el Reich».

Mussolini se da perfecta cuenta de que no se pueden los pueblos de Europa inhibirse en sus relaciones con Alemania. Comprende que es un pueblo fuerte, y aunque sangre todavía de sus heridas de la guerra y de la post-guerra, el trabajo, la constancia y el tesón de sus hijos hará que vuelva en no lejano tiempo a restaurar sus perdidas fuerzas y a colocarse entre las primeras naciones por su potencialidad económica.

Además, el pueblo alemán ocupa un lugar envidiable geográfica y estratégicamente, y procurará por todos los medios imponer su cultura, su arte y su industria.

Los ministros alemanes pudieron observar que aquí en Roma hay una gran corriente de simpatía por todos los que tratan de levantar la bandera de la reconciliación de los pueblos, y, en efecto, en Italia, no sólo aplauden el gesto de los que tanto trabajan por la paz mundial en el Reich, sino el de los ministros ingleses y franceses, que en las Conferencias derivadas de la visita de unos y otros a los diferentes países, que estuvieron durante la guerra frente a frente, intentan llegar a esa deseada reconciliación.

Lo primero, para conseguir tales fines, es necesario que se obvien las graves dificultades de orden económico y moral que afligen a Europa y se busquen los medios más apropiados para vencerlas.

Antes de marcharse a su tierra, Brüning manifestó a los representantes de la Prensa que había visto claramente que el jefe del Gobierno italiano y el ministro de Negocios Extranjeros señor Grandi, participaban de un espíritu de colaboración y de una fuerte voluntad para resolver cuantos problemas se debatan entre los Estados de Europa.

Estamos, pues, en el caso de trabajar todos, oradores, escritores, propagandistas, en favor de que vaya formándose un ambiente de confianza recíproca entre todos para que aumenten las posibilidades de llegar a la consecución de los fines internacionales de una paz universal, pero empezando antes por los pueblos de Europa, pues reconciliados éstos, será muy fácil que su influencia benéfica trascienda más allá de sus fronteras.

Roma, Agosto 1931.

DEBAGO ARNALSA.

### COMENTANDO

## El hambre o la quiebra

No queremos hablar de una huelga determinada, sino de cualquier huelga. El asunto es de tal actualidad aquí y fuera de aquí, como señal de los tiempos, que difícilmente podemos abrir un periódico de cualquier parte sin encontrar señales de huelga en sus páginas.

La huelga es un combate, una guerra. No hay guerra sin vencedor y sin vencido. Uno y otro suelen quedar deshechos. Y es una guerra de tal naturaleza que los combatientes juegan en ella, siempre, su última carta. O el capital cede y se entrega para que la industria no muera o los obreros sucumben y vuelven a los talleres, rendidos, hambrientos, infelices, irritados; y no contra quien los llevó a la batalla, sino contra el vencedor, que fué el más fuerte... Esperando la ocasión más próxima de revancha. Estado, pues, de guerra civil, constante en que la Democracia política social, mantiene hará pronto un silgo, a las naciones civilizadas.

Las huelgas son ahora más frecuentes que nunca. La gran crisis general de la industria y de los negocios les exacerba, que «donde no hay harina, todo es mohina». Y mientras la crisis aumenta, ya en sí misma espantable, la conciliación entre «enemigos» se hace menos próxima y la crisis se envanece. De nada sirve el capital, acrecentado en sus últimos reductos, ni al trabajo sitiado por el paro forzoso, que se les presentan soluciones al mal, ya en documentos Pontificios bien desinteresados o con Congresos y Leyes de arbitrajes, de seguros sociales; cada «enemigo» permanece en sus posiciones y la guerra se afirma. Y ya no es un combate entre Capital y Trabajo, sino un match entre el hombre y la quiebra.

Porque una de estas dos plagas ha de triunfar. Y sea de quien sea el triunfo ¿qué quedará entonces de esta civilización que comenzó ya mediados del siglo XVIII y parece, tan joven aún, estar a punto de muerte?

Porque cuando la escuela marxista predice para plazo breve la muerte del Capitalismo burgués y el nacimiento del Capitalismo de Estado, olvida un factor decisivo, fundamental de la contienda, el factor internacional. Aun dando por resuelta, con el estatismo socialista la «cuestión social» en cada país, siempre quedaría en pie

la «cuestión social universal». De poco valdrá haber apagado la tea de la guerra entre las clases de cada nación si queda encendida entre naciones. Ya no serán burgueses contra obreros los que luchan; serán colectivismos nacionales contra colectivismos nacionales. Se habrá dado a la guerra un carácter de Capitalismo Nacional contra otro capitalismo Nacional; y todo seguirá peor, porque ya hemos visto en el ejemplo formidable de la Gran Guerra a qué conducen las luchas económicas entre naciones.

En tal caso, la huelga reaparecerá, horrenda, ya no con carácter de clase contra clase, sino de traición nacional a favor de otro país. Y o se huelga a un tiempo en todo el mundo para evitar la guerra o el país que primero huelga se muere primero quebrado y luego hambriento.

Contra esta perspectiva se levanta la utopía del Imperio Mundial del Trabajo en que sueñan los Soviets. Pero el sueño es quimérico. La naturaleza de las cosas, de los hombres, de los pueblos, impone e imponerá siempre particularismos, personalismos nacionales, como impone personalismos individuales. La solución marxista de la sociedad nos llevará siempre como ya lleva, o a la guerra de clases o a la guerra de naciones. Presenta-se así el porvenir como insoluble, con el hambre y con la quiebra como resultados lógicos de la Democracia política y social.

## De sociedad

Se halla ligeramente indisputada la muy respetable y distinguida señora doña Orenia Chías de Soller.

Desearnos su total alivio.

— Saludamos ayer al culto y competente veterinario de Alcampel don Alfonso Allué.

— Regresó de Plasencia del Monte la bondadosa y respetable señora doña Gristina Oliván.

— Hoy celebra su fiesta onomástica el simpático joven industrial de esta plaza Fidel Seral Floría, amigo nuestro muy querido.

Felicidades muy cordiales.

Se vende máquina de acepillador de 1'20 metros por 0'23 de tablero con eje prolongado para taladrar y sierra circular. Para verla y tratar calle de San Lorenzo, núm. 31.

## España está viviendo una hora crítica

Caiga el que caiga, pero no ensañarse con los que menos culpa tuvieron, los que quedan en España

Un redactor de «El Imparcial» ha recogido de labios de un caracterizado ministro la siguiente importante declaración:

«El pueblo español debe saber que la República la trajeron los señores Alcalá Zamora, Maura, elementos destacados de la burguesía española, y ese núcleo de intelectuales españoles, orgullo del mundo, que empieza en Ortega y termina en el más humilde de los escritores.

La República vino porque a las clases conservadoras se les dió una garantía absoluta de que la revolución había de ser inerte, de que la característica de la República sería conservadora. Por eso vino la República. La trajo el pueblo español, harto e impaciente ya de que su voluntad fuera burlada a sabiendas; de que el Derecho y la Ley fueran escarnecidos y pisoteados. Pero los mismos que trajeron la República en un afán glorioso de superación ciudadana, de cultura y de progreso, y de ver que España se incorporaba a Europa en todos los órdenes de la vida nacional, esos mismos pueden llevarla a la...

¿Responsabilidades? Tampoco es un secreto que todos los que ocupan el banco azul, llevando la representación de sus partidos, acordaron respetar la vida de don Alfonso y su familia; acordaron igualmente facilitarles la salida de España. Y esto lo vió el pueblo y lo aprobó el pueblo, porque no hace falta para demostrarle más que esta consideración llena de lógica. Si el pueblo, dueño absoluto de sus destinos, y de Madrid, y de España entera, no hubiera queri-

do, don Alfonso y su familia hubieran sido detenidos, si no en Madrid, en Cartagena; pero el pueblo se conformó con que se fuera la familia de don Alfonso, perdonando tácitamente todas las culpas en que incurrieron.

No me explique, pues, por qué esta tarde en la Cámara los diputados mostraron su disconformidad con el discurso de don Niceto Alcalá Zamora, que fué sincerísimo, aunque le faltó por decir todo lo que yo le estoy diciendo a usted.

¿Responsabilidades?... ¿Quién duda que hay que exigir las?... En la norma y en la conducta del Gobierno está plenamente demostrado que queremos la exigencia de las responsabilidades, pero no con un Comité de Salud Pública, sino con la ley en la mano; con un Tribunal especial, compuesto por diputados y presbíteros por un magistrado del más alto Tribunal de Justicia, pero que funcione independientemente de la Cámara, sin inmiscuirse en sus funciones de soberanía legislativa, porque entonces la revolución que hizo el pueblo español, modelo de revoluciones, como si todos los ciudadanos se hubiesen puesto de acuerdo para dar un ejemplo al mundo, perdería esta hermosa y edificante significación.

¿Responsabilidades?... Sí, y caiga el que caiga, pero no ensañarse con los que menos culpa tuvieron, y que al fin y a la postre son los que quedan en España.

El Gobierno sabía que este problema tenía que ser ferocemente la piedra de choque y espera salir victorioso del encuentro.»

## RELIGIOSAS

23 DE AGOSTO

Santos de hoy

San Felipe Benicio, confesor; Santos Timoteo y Apolinar, mártires y San Siderio y Victor, obispos.

Evangelio

Dominica trece después de Pentecostés.

El Evangelio de esta Dominica está tomado del capítulo 17 de San Lucas y versículos 11 al 19 inclusive, dice así: «Y aconteció, que yendo El (Jesús) a Jerusalén, pasaba por medio de Samaria y de Galilea. Y entrando en una aldea, salieron a El diez hombres leprosos, que se pararon de lejos; Y alzaron la voz, diciendo: Jesús, maestro, ten misericordia de nosotros. El, cuando les vió, dijo: Id, mostráds a los sacerdotes. Y aconteció que mientras iban quedaron limpios. Y uno de ellos, cuando vió que había quedado limpio, volvió glorificando a Dios a grandes voces. Y se postró en tierra a los pies de Jesús, dándole gracias, y éste era samaritano. Y respondió Jesús y le dijo: ¿Por ventura no fueron diez los que fueron limpios? ¿Y los nueve, dónde están? No hubo quien volviese y diese gloria a Dios, sino este extranjero. Y le dijo: Levántate, vete, que tu fe te ha hecho salvo.

\*\*\*

Meditemos brevemente lo que nos enseña este Santo Evangelio de la Dominica décima tercera después de Pentecostés.

Dice el Sagrado Texto: «Salieron a El (a Jesús) diez hombres leprosos, que se pararon de lejos». Estos hombres leprosos son la representación de los hombres pecadores, ya que el pecado es la lepra más horrible que puede sufrir la humanidad.

Jesús les ordena a los diez leprosos: «Id, mostráds a los sacerdotes»; y esto mismo dice a los hombres infectados con la lepra del pecado. «Id a los sacerdotes, mis ministros, mostráds vuestras dolorosas llagas del alma y si estáis contritos y queréis vuestra salvación, mis sacerdotes os curarán la lepra de vuestra alma.

También nos enseña este Santo Evangelio que así como a los le-

prosos la causa que les llevó hacia Jesús fué su enfermedad, así al pecador su pecado le ha de llevar cuanto antes a Jesús por alcanzar la gracia divina. Asimismo nos dice que así como hay que procurar evitar el contagio de enfermedades corporales, también hay que poner los medios para evitar las enfermedades del alma, que son la ofensa a Dios, este es, el pecado. Y finalmente, que no debemos hacer como los leprosos: ir a Dios, pero pararnos de lejos, sino acercarnos al Señor, lo que más pedimos, pues como dice David. Llegad a El y seréis iluminados.

Saludos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las seis y media. Se aplicará por don César Boente y mañana, lunes por don Gaspar Mairal.



Agarrotado impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado.

Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud;

Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

Imprenta de LA TIERRA—Huesca

## Responsabilidades

Al concluir la semana parlamentaria hemos dejado a las Cortes usando el tiempo que tarda en llegar la gran semana constitucional, en discutir el proyecto de la Comisión depuradora de las Responsabilidades, que pide para al plenos poderes para acusar y sentenciar a los presuntos responsables.

Sostiene la Comisión que si la magistratura ha de ser quien depure las responsabilidades, será el cuento de nunca acabar y que los resultados de los procesos pudieran depender de las características del magistrado, según que hubiese sido o no afecto a las pasadas dictaduras.

En fin: que lo que reabía la Comisión para sí, es un voto de confianza para constituirse en una especie de Comité de Salvación Pública, análogo al de la Revolución francesa.

Semejante propuesta, aun atenuada por el prestigio personal de quienes componen la Comisión, es un poco fuerte y un tanto extemporánea.

Para venir a parar a este resultado, maldita la falta que hacían las garantías que un día ofrecieron desde la cárcel los que se proponían traer la República por una revolución inerte y benevolente.

Claro que la benevolencia y la juridicidad, no son sinónimos del impunitivo. Pero el radical criterio de la Comisión resulta un poco tardío y extemporáneo, por lo que chocea contra los hechos consumados.

Al proyecto de la Comisión tenían que salirles muy serios impugnadores. Sánchez Román, Madariaga y Pedro Rico dicen que no se asustan de que la Cámara, en funciones de Convención, sancione sin más tardanza la responsabilidad política de los autores y colaboradores del golpe de Estado del 23, como reos notorios de alta traición.

En cuanto a las subsiguientes responsabilidades, llamadas de gestión y que comprenden un largo período de ocho años, en los que todo cuanto se hizo fué delictivo por ilegal, requieran para ser substanciadas un tiempo excesivo, que resulta precioso en los actuales momentos.

Aparte de que desear que la Magistratura no tiene autoridad por haber colaborado con el pasado régimen, es ver las cosas bajo un aspecto demasiado unilateral; porque colaboradoras de las dictaduras, por grado o por fuerza, fueron la mayoría de los españoles.

Impunitivo, claro que no. El delito de alta traición que cometió el Borbón y sus principales colaboradores, debe ser sancionado en seguida por la Cámara de la manera más efectiva posible para que sirva de ejemplaridad histórica.

Pero hay otras dos cosas que no pueden hacerse de ninguna manera: Dar patente de corso a cuatro señores por honorables que sean, para hacer a la vez de acusadores y sentenciadores, y perder en analizar sucesos del pasado, el tiempo que apenas tenemos para cimentar un sólido porvenir.

Un tribunal especial de magistrados de limpia historia republicana debe ser el llamado a conocer, con tiempo y sin interferir las graves tareas de la Cámara las acusaciones que la Comisión formula.

Por todo esto sin evocar la Convención francesa, ni a Robespierre, ni hacer literatura que es, en política, una de las mil maneras de perder el tiempo.

HIPOLITO LEÓN JORDAL.

## SUCESOS

Un robo

Comunican de Laguarres haber sido robado el establecimiento de José Beruá Fernando.

Los ladrones se llevaron cien pesetas del cajón y varios pares de calcetines y alpargatas.

## Los Riegos del Alto Aragón y el Canal de Monegros

Nadie ignorará, de los que vivimos en estos pueblos que están en ejecución las obras, la grave crisis que estamos atravesando con su paralización desde hace cerca de tres meses a causa de discrepancias entre obreros y la Compañía que tiene la contrata.

Al ocuparme de este asunto no es mi propósito fiscalizar ni hacer un comentario siquiera de quien tiene la razón en este pleito que tienen entablado los obreros con la Compañía.

Pero lo que no da lugar a dudas, y por eso es preciso poner pronto el remedio, son los perjuicios que están ocasionando, tanto a los obreros como a los que tenemos intereses creados, o sea los futuros regantes, esta paralización o abandono de las obras, sea por el que sea.

Hay que lamentar en este asunto que, siendo tanta la gravedad que entierra la falta de trabajo, y por tanto, la miseria que se avecina a la clase obrera a pesar de los buenos deseos y peca intranquilidad demostrada por los obreros, al menos de esta localidad, haya caído en el abandono que se encuentra este asunto por parte de autoridades y entidades, que tienen la obligación y el deber de velar por los intereses que les están encomendados.

Las obras del Canal, por ningún concepto deben de estar paralizadas; su paralización perjudica grandemente a todos en general.

Es preciso que si esto no se resuelve pronto, con la equidad y justicia que el caso requiere, todos los pueblos unánimes, sin diferencia de clases, todos unidos,

altos y bajos, elevemos una energética protesta si no se da fin a este problema angustioso que tan fatales consecuencias puede acarrear.

V. DE RIBAS

Robres, Agosto 1931.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO.

Se arriendan dos locales amplios y céntricos con corral propio para almacenes o carpinterías, y en los mismos se venden ventanas con rejas de hierro y otras maderas. Razón, Lanuza, núm. 24, 1.º

## Aviso a los labradores

Se tuercen vencejos a 7'50 pesetas el fajo de cuerda de máquina. Se hace sogá a medias y se vende sogá a 1'75 pesetas kilo. Se vende una camioneta Ford.

Ramiro el Monje, 13 (Hondal)—Huesca

Se vende un gabinete completo y varios muebles. Dirigirse a Artigas, 12, 1.º

## Restaurant BAR FLOR

Todos los días cubiertos a 5 pesetas

Servicio especial para bodas y banquetes

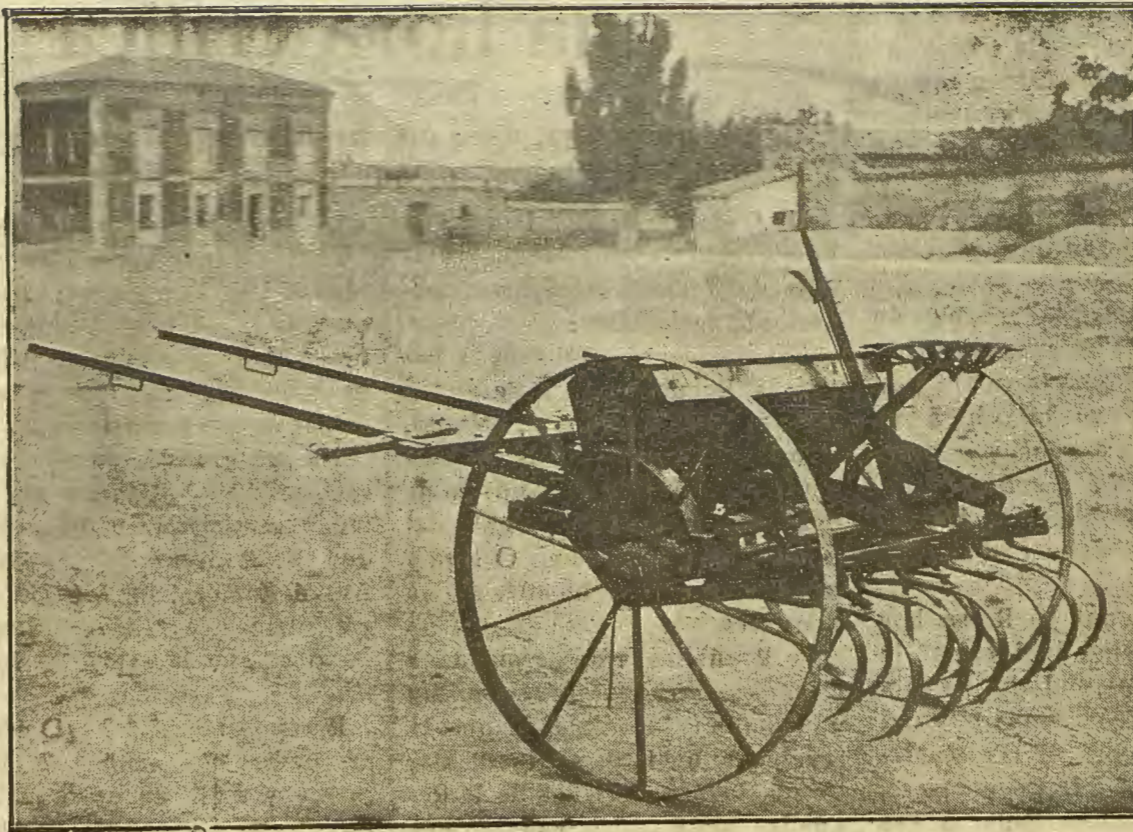
LEANDRO LORENZ HUESGA

VORONES DE VEGA ARMIJO—TELEFONO 61

# Sembradora LABAD modelo 1931

PATENTE NÚMERO 120.652

La SEMBRADORA LABAD está construída con materiales españoles de la mejor calidad y trabaja a satisfacción de todos los agricultores. Estas máquinas resisten todas las exigencias del suelo español, compitiendo en construcción y solidez con todas las máquinas conocidas de procedencia extranjera. Tiene una diferencia de precio EN MENOS de 500 a 750 pesetas con sus similares, según los tamaños de las mismas



Constructores:  
**Labad, Mur y Compañía, S. L. Huesca**

## Tipos o tamaños que se construyen

De 5 rejas, con varas, para una caballería.—De 7 rejas, con lanza, para dos caballerías.—De 9 rejas, con lanza o varas, para dos caballerías.—De 11 rejas, con varas, para tres caballerías.—De 15 rejas, con enganche para tractor.—De 18 rejas, con enganche para tractor.—De 21 rejas, con enganche para tractor (tres metros de ala)

## Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Línea regular de grandes Transatlánticos correos españoles a motor para América del Sur, saliendo de Barcelona el día 27 de cada mes

El día 27 de Julio saldrá el buque motor CABO SAN ANTONIO admitiendo pasajeros de clase única y tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto el buque motor CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 27 de Septiembre el buque motor CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona Ibarra y Compañía, S. en C. Delegación en Barcelona, Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

Informes en Huesca para pasajes de clase única: Don José Sender, Mercado, núm. 12

## Ajuria, S. A. - Vitoria

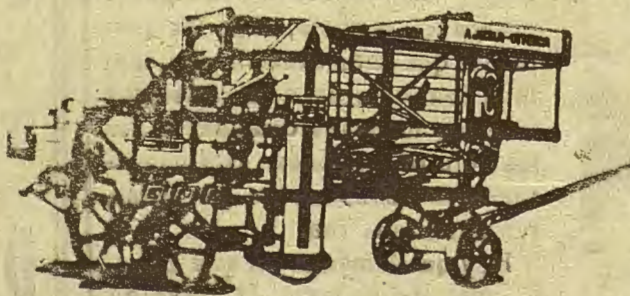
Capital: Diez millones de pesetas.—Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construída en España y expresamente para España

Buena como la mejor.  
Sencilla como ninguna

SE VENDE  
MAS QUE TODAS

Pídase el Catálogo



ÉXITO SIN PRECEDENTES	
Venta en 1924	4
Venta en 1925	16
Venta en 1926	35
Venta en 1927	87
Venta en 1928	305
Venta en 1929	454
Venta en 1930	625

Solicitud referencias

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas  
CARENTA MECANICALES PARA LA VENTA, CARENTA

Sucursal en Lérida  
R. Fernando 34

SUCURSAL EN HUESCA  
Calle Zaragoza, núm. 3

Sucursal en Zaragoza  
Calle San Gil, 71

## Curación de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el domingo próximo día 30 del corriente, de 9 a 4 solamente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SENORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el domingo próximo día 30 del corriente, de 9 a 4 solamente.

**NOTAS.**—Dicho especialista estará también en Zaragoza el día 29 en el Hotel Oriente (Coso, 13), y en Lérida el día 31 en el Hotel España, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

## HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y correís diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, contruístos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CADA VOS so manifestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos originados por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millones de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

**HERNIADOS.** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

**Aparatos Ortopédicos**  
Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaiones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Espalda; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Anclados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Ribón Móvil, Eventraciones, Embrazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

## SORDOS

Fugad todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la abundancia de estafetas, es prudente no esperar a última hora.

Vean con toda confianza al reputado Ortopédico de París Sr. Arce, que recibirá personalmente en las siguientes poblaciones:

PAMPLONA.—H. Perla, el 1 y 2 de Septiembre.

JACA.—Hotel Mur, jueves 3 de Septiembre.

HUESCA.—HOTEL ESPAÑA, VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE. (De 9 a 4 tarde).

BARBASTRO.—Hotel San Ramón, sábado 5 Septiembre. (De 9 a 6).

BINEFAR.—Fonda Prontito, domingo 6 de Septiembre.

ZARAGOZA.—Hotel Oriente, lunes 7 y martes 8 Septiembre.

CALATAYUD.—Hotel Muro, miércoles 9 Septiembre.

TERUEL.—Hotel Turia, jueves 10 de Septiembre.

Precios sin competencia

Arce: A. el Sabio, 9, Alicante

## Almorranas Varices-Ulceras

Cura radical SIN OPERACION  
Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

ALFONSO I, 16, ENTRESUELO

Consulta de once a una

ZARAGOZA

## Adquiera..... PLUMAS STILOGRAFICAS

DE LAS MARCAS "Montblanc" "Waterman," "Le Meteore," "Swan,"

The Unique Pen

Una buena stilográfica por 9'95

LIBRERIA, PAPELERIA, IMPRENTA

LA TIERRA

Villahermosa, 12. — Huesca

## Señora:

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

## SANCHEZ

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Pantalón de punto verano para hombre, de 3 pesetas a	1'50 pesetas
Camisetas	0'90
Medias algodón varias.	0'25
Ligas caballero, desde	0'40
Fijos higiénicos en su estuche.	1'40
Cretonas superiores de multicolores.	1'30
Pantalones para el campo y vestir	6'00
Pantalones tennis de alta fantasía a medida	25'00

Colecciones variadas y bonitas de trajes a medida a cargo de un cortador excelente

PRECIO INCOMPETIBLE

Debe usted mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solicitamente, la atenderá en el

Coso Bajo, número 63 HUESCA

Cocinas económicas de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de hierro esmaltado, cocinas para serrín, termosifones, etc.

**Francisco Errazu**  
Fábrica de Fumistería  
San Lorenzo, 22 Zaragoza  
Solicite usted catálogo, que remito gratis

**Caramelos de San Lorenzo**  
(MARCA REGISTRADA)  
Castañas de Mazapán

**Pastelería de Soler.—Huesca**

**CASIMIRO LARROSA**  
Corredor de toda clase de entierros.—Agente de LA POSITIVA.—Se encarga desde los más altos a los más bajos precios —

Zalmedina, número 3  
(junto al Bazar Oriente) HUESCA

**Estuches**  
25 cartas y 25 sobres en buen papel tela, a 0'95 pesetas

Librería "La Tierra,, Villahermosa, 12.—Huesca